

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 178** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Móstoles, Gerencia Municipal de Urbanismo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 18 de noviembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 202, de 25 de agosto de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 303, de 21 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases específicas que regirán dicha convocatoria.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Móstoles, 21 de diciembre de 2022.–La Presidenta, Marisa Ruiz González.